

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas, en el año 2013 se han realizado actividades administrativas con el fin de conseguir el permiso de Operación en la Agencia Nacional de Transito, se debe informar que las cada una de las actividades se han realizado en las oficinas respectivas conjuntamente con el Sr. Abogado, financieramente no se ha tenido ingresos ni gastos para la compañía y se debe manifestar que los recursos están en la Cuenta Integración de Capital abierta en el Banco del Austro.

Sin más que informar auguro éxitos a la compañía

Gracias por su colaboración

Atentamente,



Héctor Mise

COMISARIO